

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ARB/MAPP/MTE/ENW/ mapp

29.12.2021 Dec. N°347

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 29 de diciembre del 2021.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03460, del 17.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021; el Certificado N°167, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de mayores ingresos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°10 de fecha 28.12.2021.

DECRETO EXENTO N° 3.785.-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

AUMENTO DE INGRESOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	115.13.03	De Otras Entidades Públicas		59,999,142
	115.13.03.002.001.001	Programa Mejoramiento Urbano	59,999,142	
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$		59,999,142

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.31.02	Proyectos		59,999,142
002.019.	215.31.02.999.006.063	Construcción Plaza y Área de Juego Villa San Francisco Barreales	59,999,142	
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$		59,999,142

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA ANGELINA PEÑA PEÑA

Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
MAPP/nro

CERTIFICADO N° 167

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 10° de fecha 28 de diciembre del año 2021, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 69

Aumento de Ingresos	\$59.999.142
Aumento de Gastos	\$59.999.142

En Santa Cruz, a 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CC.:
- Archivo (1)

D.G. 3780

29.12.2021

347